

En la Ciudad de Gral. Escobedo, Nuevo León siendo las 20:00-veinte horas del día 17-Dieciséis de Octubre del año 2011-dos mil once, reunidos los miembros del Ayuntamiento, en la Explanada de la Plaza Principal ubicada al frente del Palacio Municipal de esta ciudad, lugar previamente declarado como recinto oficial, ubicado en la calle Juárez número 100, en la cabecera municipal de este Municipio de General Escobedo, Nuevo León, para el efecto de celebrar la Sesión Solemne para rendir a la población el mensaje relativo al segundo Informe de Gobierno, correspondiente a la Administración 2009-2012, a la cual fueron previa y personalmente convocados atento a lo dispuesto por los artículos 27 Fracción II, 32, 33, 34, 35 y 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, en relación con el artículo 54 y demás relativos en el Reglamento Interior del Ayuntamiento.

En uso de la palabra el Lic. Felipe Canales Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, hace mención de lo siguiente:

“Buenas noches, con las instrucciones de la Presidente Municipal, y con fundamento en lo establecido por la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, y en cumplimiento al acuerdo tomado en la sesión ordinaria celebrada el 13-trece de Septiembre del año en curso, se les ha convocado a esta sesión solemne, en la que de acuerdo a lo señalado en los artículos 26, inciso a) fracción VI y 27, fracción V, el Republicano Ayuntamiento de la ciudad de General Escobedo, por conducto de su Presidente Municipal, Lic. Clara Luz Flores Carrales, dará a conocer el mensaje relativo al informe sobre el estado que guarda los asuntos municipales y del avance de obras y servicios del plan y de los programas municipales en este segundo año de gobierno, de la Administración 2009 – 2012.

Para dar inicio a esta sesión solemne, procederé a tomar lista de asistencia y verificar el quórum reglamentario.

CLARA LUZ FLORES CARRALES	PRESIDENTE MUNICIPAL
ROSALIO GONZALEZ MORENO	PRIMER REGIDOR
HÉCTOR ALEJANDRO CARRIZALES NIÑO	SEGUNDO REGIDOR
JULIÁN MONTEJANO SERRATO	TERCER REGIDOR
MANUELA CANIZALES MELCHOR	CUARTO REGIDOR
LILIA WENDOLY TOVIAS HERNÁNDEZ	QUINTO REGIDOR
EVELIO HERNÁNDEZ RESÉNDEZ	SEXTO REGIDOR
JOSE LUIS RAMOS VELA	SÉPTIMO REGIDOR
PABLO FRANCISCO LUCIO ESTRADA	OCTAVO REGIDOR
ARTURO JIMÉNEZ GUERRA	NOVENO REGIDOR
EFRAIN MATA GARCÍA	DÉCIMO REGIDOR
JUAN LUCIANO VEGA NORIEGA	DÉCIMO PRIMER REGIDOR
BLANCA ARGELIA FRANCO SALAS	DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR
HÉCTOR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	DÉCIMO TERCER REGIDOR
LUIS ANTONIO FRANCO GARCÍA	SÍNDICO PRIMERO
ALFREDO CÁRDENAS CHÁVEZ	SÍNDICO SEGUNDO

Así mismo, nos acompaña el Lic. Alejandro Gabriel Ortiz Gil González, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal y su servidor Felipe Canales Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento”. Por lo que hay quórum legal.

Continuando con el uso de la palabra, sigue señalando, que cumpliendo con las indicaciones de la C. Presidente Municipal y existiendo quórum legal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 55 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, se declaran abiertos los trabajos de esta sesión solemne, y me permito poner a su consideración señores regidores y síndicos el siguiente orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. RECESO PARA RECIBIR A NUESTRAS AUTORIDADES.
3. REANUDACIÓN DE LA SESIÓN, HONORES A LA BANDERA Y ENTONACION DEL HIMNO NACIONAL.
4. MENSAJE QUE CON MOTIVO DEL INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LOS ASUNTOS MUNICIPALES Y DEL AVANCE DE OBRAS Y SERVICIOS DEL PLAN Y PROGRAMAS MUNICIPALES EN ESTE SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACION 2009-2012, RINDE A LA COMUNIDAD, EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE GENERAL ESCOBEDO, POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL, LA LIC. CLARA LUZ FLORES CARRALES.
5. MENSAJE DEL C. LIC. JAVIER TREVIÑO CANTU, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO EN EL ESTADO Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Continuando con el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Felipe Canales Rodríguez, solicita a los integrantes del R. Ayuntamiento que de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, manifiesten su aprobación levantando su mano.

El Ayuntamiento en votación económica, emite por unanimidad el siguiente acuerdo:

ÚNICO.- Por unanimidad se aprueba el orden del día de la Sesión Solemne a celebrarse en el presente acto.

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA.- RECESO PARA RECIBIR A NUESTRAS AUTORIDADES.

Hecho lo anterior, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez, declara un receso en tanto se reciben a las autoridades.

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA.- REANUDACIÓN DE LA SESIÓN, HONORES A LA BANDERA Y ENTONACION DEL HIMNO NACIONAL.

Una vez reanudada la sesión, el Secretario del Ayuntamiento, invita a todos los presentes a permanecer de pie para rendir los honores de ordenanza a nuestra enseña nacional, así como entonar el himno nacional mexicano, agradeciendo el apoyo de la escolta y la banda de Guerra del 16 Batallón de Infantería de la séptima zona militar.

Acto continuo, se llevan a cabo los honores a la bandera por la escolta y banda de guerra a cargo del 16º Batallón de Infantería la 7ª Zona Militar, así como la entonación del Himno Nacional Mexicano.

Posteriormente, se solicita a los presentes a tomar asiento.

Continuando con el uso de la palabra, el Lic. Felipe Canales Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, da la más respetuosa y cordial bienvenida en representación del General de Brigada, diplomado del Estado Mayor, Alfredo Flores Gómez Comandante de la séptima zona militar, nos acompaña el Coronel de Infantería Lorenzo Juárez Salgado, Comandante del 22 Batallón de Infantería, saludamos al representante del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, al Diputado Leonel Chávez Rangel, nos acompaña la Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, la Lic. Graciela Buchanan Ortega, como representante personal del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, agradecemos la presencia del Secretario General de Gobierno del Estado, Lic. Javier Treviño Cantú.

Así mismo agradecemos la presencia de: funcionarios de Gobierno del Estado, Presidentes Municipales, legisladores Federales, locales, Rectores de Universidades, Autoridades Religiosas, Organismos Empresariales y demás invitados.

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA.- MENSAJE QUE CON MOTIVO DEL INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LOS ASUNTOS MUNICIPALES Y DEL AVANCE DE OBRAS Y SERVICIOS DEL PLAN Y PROGRAMAS MUNICIPALES EN ESTE SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACION 2009-2012, RINDE A LA COMUNIDAD, EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE GENERAL ESCOBEDO, POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL, LA LIC. CLARA LUZ FLORES CARRALES.

Continuando con el orden del día, hago de su conocimiento que por indicaciones de la Presidente Municipal, el informe y sus anexos, serán debidamente distribuidos y difundidos entre los distintos sectores sociales de nuestro municipio.

A continuación se le cede el uso de la palabra para que a nombre del Republicano Ayuntamiento de General Escobedo rinda a la comunidad el mensaje relativo al informe anual del estado que guarda los asuntos municipales y del avance de Obras y servicios del

plan y programas Municipales en este segundo año de Gobierno de la Administración 2009-2012 a la presidente Municipal Lic. Clara Luz Flores Carrales.

Mensaje y presentación del Informe

Se adjunta al presente, el documento que contiene el segundo Informe de Gobierno, 2009-2012.

PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA.- MENSAJE DEL C. LIC. JAVIER TREVIÑO CANTU, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO EN EL ESTADO Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, invitamos al Representante personal del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Lic. Rodrigo Medina de la Cruz al Secretario General de Gobierno en el Estado al Lic. Javier Treviño Cantú a que nos dirija un mensaje en esta sesión.

En uso de la palabra, el C. Lic. Javier Treviño Cantú, Secretario de General de Gobierno del Estado, en representación personal del C. Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Licenciado Rodrigo Medina de la Cruz, extendió el mensaje correspondiente.

PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Lic. Felipe Canales Rodríguez, manifiesta lo siguiente: “con las instrucciones de la C. Presidente Municipal, y agotados los puntos del orden del día, siendo las 21:40 veintiún horas con ocho minutos, me permito declarar clausurados los trabajos de esta sesión solemne, informando que se les citará para la próxima sesión de acuerdo a nuestro reglamento establecido.

Continuando con el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento, les solicitó de la manera más atenta, que permanezcan en sus lugares a fin de que los Regidores y Síndicos Integrantes de este Ayuntamiento acompañen a la C. Presidente Municipal, Lic. Clara Luz Flores Carrales, a despedir a las autoridades presentes hasta la salida de este recinto oficial, muchas gracias.

**CLARA LUZ FLORES CARRALES
PRESIDENTE MUNICIPAL**

FELIPE CANALES RODRIGUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. ROSALIO GONZALEZ MORENO
PRIMER REGIDOR.

C. HÉCTOR ALEJANDRO CARRIZALES NIÑO
SEGUNDO REGIDOR

C. JULIÁN MONTEJANO SERRATO
TERCER REGIDOR

C. MANUELA CANIZALES MELCHOR
CUARTO RIGIDOR

C. LILIA WENDOLY TOVÍAS HERNÁNDEZ
QUINTO REGIDOR

C. EVELIO HERNÁNDEZ RESÉNDEZ
SEXTO REGIDOR

C. JOSÉ LUIS RAMOS VELA
SÉPTIMO REGIDOR

C. PABLO FRANCISCO LUCIO ESTRADA
OCTAVO REGIDOR

C. ARTURO JIMÉNEZ GUERRA
NOVENO REGIDOR

C. EFRAÍN MATA GARCÍA
DÉCIMO REGIDOR

C. JUAN LUCIANO VEGA NORIEGA
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

C. BLANCA ARGELIA FRANCO SALAS
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

C. HÉCTOR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
DÉCIMO TERCER REGIDOR

C. LUIS ANTONIO FRANCO GARCÍA
SÍNDICO PRIMERO

C. ALFREDO CÁRDENAS CHÁVEZ
SÍNDICO SEGUNDO
